

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**Guayaquil, 10 de Abril del 2017**

**A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INGENIERIA DE SUELOS INGESUELOS S. A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2016.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1. La Compañía INGENIERIA DE SUELOS INGESUELOS C. LTDA. durante el período que corresponde este informe mantiene correctamente archivados los documentos societarios, fiscales, legales y contables para cumplir todas las disposiciones estatutarias vigentes y están a disposición de los Socios.
2. La Compañía INGENIERIA DE SUELOS INGESUELOS C. LTDA. durante el ejercicio 2016 realizó transacciones de prestación de servicios de manera normal, lo que generó un resultado positivo.
3. En el próximo ejercicio económico la compañía INGENIERIA DE SUELOS INGESUELOS C. LTDA., prevé incrementar sus ventas y de ser posible la adquisición de maquinarias.
4. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndole de mi parte retribuir su confianza.

Atentamente,

  
**RICARDO XAVIER TITUANA PARADA**  
**GERENTE GENERAL**  
**C. I. # 0930291034**